

**SANTA ANNA, REALISTA**

**Por el Dr. Manuel B. Trens.**

En un artículo periodístico titulado ¿Don Antonio López de Santa Anna, nació en Veracruz? (Universal del martes 3 de enero de 1933), su autor, D. Miguel Arroyo Cabrera, dió a la publicidad un oficio de Santa Anna dirigido al Ayuntamiento de Veracruz el 12 de agosto de 1821, en el que el citado militar, con su estudiada marrullería, dice que nació en Veracruz: "...Bastante he acreditado a esa ciudad donde por mi suerte ví la luz primera; y aunque esta afirmación la repite en otras dos comunicaciones que dirigió al mismo ayuntamiento, fechadas el 12 y el 20 de octubre de 1821, podemos afirmar que es del todo falsa, en primer lugar, porque en la búsqueda que hizo el señor Arroyo en el archivo parroquial del puerto no encontró la fe de bautizo de Santa Anna, y en segundo término por el siguiente documento:

"XI.—Santa Anna.—1794.—En esta parroquia de Xalapa, en veinte y dos de febrero de mil setecientos noventa y cuatro años: D. Blas Nicolás Cortés, con mi licencia bautizó solemnemente a Antonio de Padua, María Severino, de un día de nacido, hijo legítimo del Licdo. Antonio López de Santa Anna y de Da. Manuela Pérez de Lebrón: fué su madrina Da. Margarita Antonia Cortés, a quien le advertí su obligación y parentesco espiritual: Abuelos paternos Dn. Antonio López de Santa Anna y Da. Rosa Pérez de Acal y maternos Dn. Antonio Lérez Lebrón y Da. Isabel Cortés. Y para que conste lo firmo. Br. Blas Nicolás Cortés.—Rúbrica". (V. de P. Andrade.—Partidas de Bautismo de Gobernantes de México.—1904).

Sus años infantiles transcurrieron en la intimidad del hogar. Ya en edad escolar asistió a la escuela, donde sólo se distinguió por su carácter díscolo y pendenciero, su

irascibilidad y su continua hostilidad para con sus compañeros, y es que ya se vislumbraba en este espíritu inquieto e intolerante, al hombre funesto que traicionaría a todos los partidos, al que atizaría el fuego de la discordia en provecho de sus intereses individuales, al que dirigiría y secundaría todas nuestras revoluciones y vendería a cuantos de él se fiaran. De la escuela pasó a trabajar a la casa comercial del señor Cos, del puerto veracruzano, en donde duró muy poco tiempo, pues aunque su padre quería hacer de su hijo un pacífico comerciante, tan turbulento adolescente no había nacido para tal ocupación, lo que dió motivo a las frecuentes y agrias discusiones que se suscitaron entre padre e hijo al sentirse éste contrariado en sus inclinaciones; y como manifestara una decidida vocación por la carrera de las armas, el día 9 de junio de 1810, a los 16 años de edad y no a los 14 como él asienta en sus "Memorias", no sin vencer dificultades, sentó plaza de cadete en el Regimiento Fijo de Veracruz, a las inmediatas órdenes del coronel español D. Joaquín Arredondo y Mioño, Caballero de la Orden de Calatrava.

La provincia de San Luis Potosí, y principalmente su capital, habían sido alteradas por el movimiento independiente que Hidalgo proclamó en Dolores, encubriendo sus intenciones con el antifaz de Fernando VII.

Los legos juaninos Fray Luis Herrera y Fray Juan Villerías, en unión de un troglodita apellidado Blancas, sembraron el terror y el exterminio en San Luis, y extendieron su radio de acción a la provincia de Nuevo Santander (Tamaulipas), donde el tristemente célebre Bernardo Gómez de Lara (a) "El Huaca!", el indio Rafael y otros más mantenían el fuego de la rebelión en las misiones indígenas de los alrededores de la Villa de Palmillas, Tula, la sierra de la Huasteca, Alequines y otros lugares, y como si ésto no fuera suficiente, las tropas indígenas que en Villa de Aguayo (Ciudad Victoria) tenía el teniente coronel D. Manuel Iturbe, Gobernador de Nuevo

Santander, se insurreccionaron por lo que Iturbe se vió obligado a huir hasta Altamira. A empeorar la situación de estas provincias vino el brote de rebelión que estalló en la lejana provincia de Texas, las correrías por Nuevo Santander y Coahuila del general insurgente D. Mariano Jiménez y las derrotas sufridas en Aguanueva y Carnero de los realistas José Manuel Ochoa y Antonio Cordero, gobernador este último de Coahuila.

Por todas estas razones, y, además, con el objeto de llevar a cabo el plan que Calleja había propuesto al Virrey Venegas, fué designado el Coronel Arredondo para que con parte del Fijo de Veracruz y otras tropas más pasara a Nuevo Santander a pacificar esa y las otras provincias colindantes, agrupadas bajo la denominación de "Provincias Internas de Oriente".

El día 13 de marzo de 1811, se hicieron a la vela en Veracruz el bergantín "Regencia" y las goletas "San Pablo" y "San Cayetano", llevando a su bordo a las tropas de Arredondo. "En aquella expedición fué una parte del regimiento llamado el Fijo de Veracruz, que mandaba hacia tiempo el mismo Arredondo y del que eran entonces cadetes D. Antonio López de Santa Anna, D. Pedro Lemus. . . . . y otros jóvenes de aquella ciudad que salieron a hacer su primera campaña. . . ."

Arredondo y sus tropas desembarcaron en Tampico, no en el puerto de Espíritu Santo, como dice el señor Lerdo, y se dirigieron a la Villa de Aguayo, donde los insurrectos de Iturbe, amedrentados por la proximidad de los realistas y deseosos de congraciarse con tan enérgico militar, aprehendieron a Herrera y a Blancas y los pusieron a disposición de Arredondo, quien por sorpresa se adueñó de la plaza a principios de abril de 1811

Herrera y Blancas fueron fusilados, y las tropas realistas salieron para Jaumave y Palmillas, donde batieron

a los indios de las inmediaciones, se posesionaron de las referidas poblaciones y pacificaron la región.

Como el lego Villarías se encontraba por el rumbo de Matehuala destacó Arredondo dos secciones para batirlo, una de las cuales lo derrotó y puso en fuga en Estanque Colorado el día 9 de mayo, y al día siguiente, como se encontrara con la otra sección mandada por Iturbe, fué nuevamente derrotado y perseguido. En esta acción se distinguió por su bizarría el cadete Antonio López de Santa Anna, cuyo nombre figuró por vez primera en un parte oficial: "También se condujeron distinguidamente los cadetes de dicho regimiento de Veracruz D. Nicolás del Moral, D. Antonio López Santa Anna y D. Pedro Lemus. . . ." (Parte de Arredondo desde Palmillas a 16 de mayo de 1811).

Este parte hace inexacto el dato que aparece publicado en una biografía de Santa Anna, en la que se dice que sentó plaza de cadete en 1813. (Compendio histórico de la vida del General D. Antonio López de Santa Anna).

La muerte de Villarías, acaecida en Matehuala el 13 de mayo de 1811, redujo la revolución en Nuevo Santander a la Villa de Tula y sus inmediaciones. Santa Anna asistió a la campaña que Arredondo desarrolló en este lugar, y como algún tiempo después le fué agregada a esta zona militar la región de las huastecas, para poder batir a los insurgentes que operaban en tan fragosos terrenos, destacó Arredondo varias secciones, en una de las cuales, la mandada por el capitán D. Cayetano Quintero, iba Santa Anna, sección que hizo sus correrías por Valle del Maiz, Río Verde, Alequines, Cárdenas, Valles, Sierra Gorda y Romeral, donde derrotaron el 28 de agosto de 1811, en sitio cercano a la hacienda de Amoladeras, a la partida capitaneada por el indio Rafael. En esta acción fué herido de un flechazo en la mano izquierda el cadete Santa

Anna, cuyo nombre vuelve a figurar en un parte oficial con la nota de valeroso.

“Tengo el honor de comunicar a V. E. que las siempre victoriosas tropas del rey, han acabado de vencer y destruir a las reliquias de los enemigos en el cantón del Romera, que ya dexó de existir en el número de los cuerpos rebeldes, como verá V. S. por menor del parte que de él a las doce del día de hoy me remite el capitán D. Josef Daicemberger, que a la letra es como sigue:

“El camino de esta sierra pasado el llano de las Labores, es un desfiladero de una legua, fragoso y montuoso, y que sólo permite marchar a un hombre de frente. Muy poco antes de llegar al plan de la cima y quando le di vista, lo hallé cubierto de gentes, muchos de a caballo con escopetas; pero los más indios de flecha. Salí al principio de él con los quatro soldados que llevaba avanzados, y en una ojeada que dí al terreno, hallé mi situación de lo más expuesta si me atacaban; pero estos miserables por la ignorancia o cobardía, ni se situaron a tiro de la boca del camino, ni trataron de impedir el paso a los primeros. Mientras ellos satisfechos en su número o situación, por ser en lo más alto, nos daban los alaridos y voces de costumbre, se fué poco a poco aumentando mi gente en el llano. Tendría veinte y quatro hombres, quando advertí un movimiento en toda la línea enemiga, que aunque no conocí su objeto, por si fuese el de atacarme me resolví a hacerlo yo antes que ellos, formando en ala con el mejor orden que fué posible, pues todo fué obra de momentos. Avancé con arrojo, mandé hacer una descarga a la mitad de mi tropa, y la indiada creída seguramente que todos habían tirado, me cargó con una rapidez asombrosa y con el objeto de cortarme; pero la apresudada carga de la primera mitad me hizo mandar en seguida hacer fuego a la segunda, y esto los hizo retroceder espantados. A pesar de continuar el enemigo en sus débiles esfuerzos ya con unos quarenta unidos, hice otra descarga general y acertada,

que les causó mucho daño, y el desorden y fuga consiguientes al temor. En este estado sufrieron aún algún hasta que la noche y la disposición de la sierra por la parte opuesta les sirvió de abrigo para librarse. Se les mataron muchos, y entre ellos tres cabecillas y el nombrado Indio Rafael, conocido y confesado por los prisioneros que se hicieron, que fueron veinte y un hombres y gran número de mujeres y niños. Se cogieron once escopetas y muchas de sus otras armas, tres banderas, caballos sin número, monturas, etc. El principal cabeza Desiderio Zárate, se fugó a caballo y unos treinta le acompañaron sin que se les pudiese perseguir por el profundo arroyo que tomaron. Como la noche fué obscura y el Caserío que llamaban cantón, se internaba mucho era el monte de la sierra, campé en quadro en el plano de la cima, tomando las dos principales avenidas, y las demás precauciones militares para un caso semejante. La noche se pasó sin novedad aunque siempre alerta, porque los indios rodeaban el campo dando gritos. Al amanecer reconocí el caserío y contornos, y viéndose solo tal qual enemigo distante, di a la tropa una hora de saqueo con orden de que sólo me entregaran las armas: lo hicieron de nueve escopetas descompuestas, varios machetes, muchas hondas, y tal multitud de flecas que se hicieron grandes hogueras para acabarlas. Concluído mandé pegar fuego al Caserío y a favor de un buen viento se reduxeron a cenizas en menos de quatro horas, como quinientas habitaciones de estos indignos malhechores. He mandado juntas toda la caballada y ganado, aparejos y monturas, y esta tarde baxaré a incorporarme con Ud. pues aquí no quedará absolutamente nada más que la memoria de lo que ha habido.

Debo elogiar a quantos me han acompañado en esta partida, pero señaladamente a los tenientes D. Antonio Flores y D. Juan Manuel Rodríguez: al alférez D. Josef María Guillén y a los cadetes D. Antonio López de Santa Anna y D. Pedro Lemus por el espíritu que todos mos-

traron: al cabo de caballería de la colonia Gordiane Castilla, que fué de los primeros avanzados conmigo, y al tambor de mi regimiento Antonio Rodríguez que sin armas desarmó y aprisionó a uno de a caballo a mi vista. El P. Fr. Juan Nepomuceno de Isla ha concurrido en esta acción aumentando su mérito sobre las demás acciones en que se ha hallado”.

No puedo menos que repetir a V. S. las recomendaciones de los individuos que concurrieron en esta gloriosa expedición, especialmente los esforzados oficiales de ella, todos dignos de la mayor consideración.—Dios guarde a V. S. muchos años. Hacienda de Amoladeras agosto 30 de 1811. A las dos de la tarde.—Cayetano Quintero.—Sr. coronel comandante de las tropas del Nuevo Santander D. Joaquín de Arredondo”.

(Parte del capitán D. Cayetano Quintero, remitido con fecha 30 de agosto último, al Sr. coronel D. Joaquín de Arredondo y Mioño, comandante general de la colonia del Nuevo Santander).

En la campaña que en Texas desarrolló Arredondo contra los insurgentes de Gutiérrez de Lara y Alvarez de Toledo volvemos a encontrarnos a Santa Anna, quien con el grado de subteniente de la 6a. compañía de fusileros figuró en ella y en la cual tomó parte en la batalla del “Encinar del río de Medina”, acaecida el 18 de agosto de 1813, hecho de armas en el que se distinguió por su valor, por lo cual mereció ser citado en el parte que Arredondo rindió de esta batalla. En el transcurso de esta penosa campaña obtuvo Santa Anna el grado de Teniente de granaderos.

Aun permaneció el teniente López de Santa Anna en las Provincias internas de Oriente hasta fines de 1815; pero al fin su genio inquieto, que se había hecho ya insupportable, incomodó al altanero Arredondo, quien lo sepa-

ró de sus fuerzas y lo destinó a Veracruz, hacia cuyo lugar partió Santa Anna y donde no se detuvo en falsificar la firma de su jefe, para cubrir sus necesidades perentorias de dinero.

En esta campaña de 5 años vemos a Santa Anna ascender hasta teniente de granaderos por su comportamiento en los hechos de armas en que figuró; su adiestramiento militar fué penoso y en extremo rudo, ya en las fragosidades de las Huastecas, cuyo clima cálido húmedo es uno de los peores por las enfermedades endémicas propias de la región, ya en los áridos y agostantes desiertos texanos, en plena estación de lluvias, con escasas vituallas y sufriendo las penalidades inherentes a estas marchas prolongadas y azarosas. En esta campaña, repito la nota predominante en Santa Anna es su desmedido valor.

Estando Santa Anna en Veracruz de regreso de la Huasteca, D. José Dávila lo tomó bajo sus auspicios, lo hizo comandante de los realistas de extramuros del puerto y después de San Diego y pueblos laterales.

Vamos a verlo ahora en su nueva fase de soldado realista, en la cual obra ya con mando de fuerzas y por propia iniciativa.

En un principio Santa Anna fué nombrado jefe del destacamento de Boca del Río, y como el gobernador Ç. Ciriaco del Llano conociera su actividad y sus aptitudes puso a sus inmediatas órdenes la división que se denominó de la orilla o de extramuros de Veracruz, la cual formó con parte de las tropas del destacamento citado y parte de las de Veracruz y Ulúa.

Desde ese momento vamos a ver desarrollarse la incansable actividad de Santa Anna, y le conoceremos sus vastas aptitudes de organizador, guerrillero y colonizador.. "Militar pundonoroso —nos dice—, me esmeré en

corresponder lealmente a la confianza que se me dispensaba; obedeciendo a mi natural inclinación, valiame con frecuencia de la persuasión más que de las armas”.

“Y en efecto, Santa Anna en esta campaña no nos dejó prueba alguna de ser sanguinario; pero sí dejó vislumbrar su astucia, que más tarde se transformaría en una de sus notables características de político taimado y marrullero, así como una franca exaltación de su personalidad y de sus méritos, que bien nos puede servir como base de nuestras disquisiciones psicopatológicas.

Poco tiempo llevaba al frente de su flamante división, cuando en septiembre de 1817 batió y aprehendió en el sitio denominado Dos Caminos al cabecilla José Parada, y en octubre del mismo año efectuó una correría por Cotaxtla, San Campus, Matavista, Coyocuenda y Tlaliscoano, en la cual sostuvo varias acciones y derrotó a las partidas de insurgentes que encontró, lo que le valió el grado de capitán graduado. “Mi comportamiento en este encargo, y algunas comisiones de riesgo desempeñadas a contento del Jefe Superior, proporcionáronme llevar en mis hombros las dos charreteras”.

El 11 de septiembre de 1818 estuvo Santa Anna en inminente peligro de ser aprehendido o muerto por los insurgentes al sorprendérsele en su campamento por la partida que capitaneaba Marcos Benavides; pero aquí cedo la palabra a D. Carlos María Bustamante: “Será para mí memorable el mes de septiembre de 1818 en que me hallaba preso en la casa de Galera, y trasladado allí por favor de la prisión de Ulúa, en que todo Veracruz vió desde las azoteas de la ciudad un reñido combate con los realistas que comandaba D. Antonio Santa Anna, y en que éste pudo librar a merced de la ligereza de su caballo y perdiendo el sombrero”.

A fines del año de 1818 nos encontramos a Santa Anna en conflictos con sus superiores, los que le valieron la remoción de su encargo.

“Excelentísimo Señor:

Mi venerado Jefe Superior y Señor mío: Las dos órdenes del Señor General de la Provincia Brigadier Don Ciriaco del Llano, que originales debidamente acompaño a Vuestra Excelencia, le harán ver a su Superioridad la imposibilidad en que me hallo de seguir cumpliendo sus superiores órdenes dirigidas a exterminar por todos los medios a los rebeldes de los contornos. Ellas acreditan que no habiendo sido agradable a dicho Señor General el hecho de haber pasado por las armas a vista de la plaza de Veracruz al pernicioso y sanguinario cabecilla Francisco de Asís, sin conocimiento del Señor Gobernador de ella, ha dispuesto su Señoría mi remoción de los encargos de Comandante de los dos puntos de Extramuros y Boca del Río y que los entregue al Sargento Mayor del Cuerpo de Lanceros Don José Ignacio Iberri. Y aunque en el mismo oficio me dice el Señor General que debo quedar con la Comandancia particular de los Extramuros con dependencia del referido Sargento Mayor, ya verá Vuestra Excelencia que esto no es compatible con la entrega que me previene su Señoría de ambos puntos.

- Yo esperaba dar a Vuestra Excelencia por momentos la plausible noticia de la prisión o muerte del cabecilla principal Guadalupe Victoria, a costa de exponer mi propia vida para lo cual tenía dispuestas mis espías y otras providencias que me facilitarían la ejecución cuya satisfacción me privan ya de las dos órdenes citadas, aun cuando quede con la Comandancia particular de los Realistas supuesto que ha de ser con dependencia en todo del Sargento Mayor Iberri y no con la libertad de obrar como me pareciera conveniente según las órdenes del mismo Señor General, por ser este el único medio de asegurar los Lanceros que de lo contrario se harán frustráneos a cada paso por la necesidad de aguardar la del Jefe inmediato y la dificultad de reservar las operaciones o que tal vez, como es

lo más cierto, no quiera otorgar su permiso con pretextos que no le faltarán para ponerse a salvo.

Todo esto lo hago presente a Vuestra Excelencia con el fin único de instruir su recto ánimo para que no le sorprendan los malos informes que debo temerme sobre que acompaño a Vuestra Excelencia, las certificaciones respectivas de los párrocos de Extramuros y Boca del Río y vecinos de este punto que acreditan lo bastante mi fiel manejo en el desempeño de mis deberes contra lo que pueda haber informado a su Superioridad, el señor General Llano para sincerarse en la contravención que ha hecho de las Superiores Ordenes de Vuestra Excelencia con que se halla para atenderme y proteger mis correrías contra los rebeldes.

Acompaño también a Vuestra Excelencia la certificación del facultativo que me ha asistido de algún tiempo a esta parte porque quiero que sepa Vuestra Excelencia que a pesar de hallarme en tan miserable estado de salud he sabido desempeñar mis deberes con la exactitud y eficacia que exige el mejor servicio del Rey, y por lo tanto se digno graduar el bochorno y sentimiento que debe haberme causado el procedimiento tan extraño como ofensivo cual es que en esta ocasión ha ejecutado el Señor General con un Oficial que ha fundado siempre su gloria en sacrificar su salud y vida en obsequio del servicio de su Soberano y beneficio de su patria, y a pesar de no ignorar su Señoría todos mis servicios y el que hice últimamente a costa de tan evidentes riesgos con haber quitado de enmedio a uno de los cabecillas más perniciosos de la Provincia, hecho que lejos de considerarlo acreedor a una recompensa tan extraña lo reputó por una de mis mejores campañas.

Ultimamente Excelentísimo Señor pongo en la prudente consideración de Vuestra Excelencia con el justo fin de merecer su precioso concepto, que quien ha sabido prescindir de los agravios que recibió del Teniente Coronel Don

José Rincón en Boquilla de Piedras, y de los que le causó el Teniente Coronel que fué de su Regimiento Don Luis Ortiz de Zárate postergándolo en las propuestas que hizo a Vuestra Excelencia de las vacantes que había en el Regimiento, por sólo haber pasado a esa Capital sin licencia a representar a Vuestra Excelencia los agravios referidos entre ellos, de que resultó ver de Tenientes a 18 Subtenientes más modernos y mantenerse hasta la fecha de Subteniente, desentendiéndose de sus servicios, sabrá desechar todo sentimiento y sacrificarse a cualquiera hora y en cualquier destino en que Vuestra Excelencia se lo mande o lo disponga (dándosele al efecto los auxilios necesarios) más de ninguna manera es mi ánimo que se me restituyan los empleos de que me ha despojado el Señor General dando crédito a informes de hombres perversos, ni intentar que esto se controvierta en juicio formal, contra un Jefe a quien venero con todo el respeto debido y cuya integridad seré el primero que la confiese.

Deseo con el mayor afecto la salud y aciertos de Vuestra Excelencia de quien se repite todo suyo de corazón y atentamente besa su mano.

Extramuros, diciembre 4 de 1818.

Excelentísimo Señor.

Antonio López de Santa Anna.—Rúbrica.

Excelentísimo Señor Don Juan Ruiz de Apodaca, Virrey, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España". (Hist. Operaciones de Guerra.—Tomo 490.—Fojas 18-19).

Los primeros días del año de 1819 sorprenden a Santa Anna en la fructuosa correría que efectuó por los poblados de Rajabandera, Tamarindo, Paso del Fierro, So-

yolapa, Paso del Naranja y otros lugares, correría en la cual atrajo al indulto a los cabecillas Manuel Salvador, Julio González y Mariano Cenobio, más 160 hombres de tropa.

“En perseguiamiento de los cabecillas titulados Capitanes Manuel Salvador, Félix González y Mariano Cenobio, salí de este punto con 70 caballos (50 fueron de los indultados en estos días de la Compañía de Don Marcos Benavides y los 20 restantes de los realistas de Extramuros de Veracruz) y después de cinco días de continuas marchas y contramarchas acabo de regresar dejando recorridos los campos de Rajabanderas, Tamarindo, Paso del Fierro, Soyolapa, Paso de Naranja y todas las inmediaciones. El fruto de estas fatigas lo he logrado completamente pues ellas me han proporcionado la satisfacción de participar a Vuestra Señoría que con las armas y la política he conseguido que los tres cabecillas nombrados, en parajes distintos y en diferentes días se me hallan presentado, con su gente cada uno a disfrutar de la Real Gracia del Indulto, manifestándome que se hallan sumamente arrepentidos de haber militado tanto tiempo en un partido tan detestable como injusto y que verdaderamente desean dar pruebas que manifiesten lo que exponen.

Me han presentado entre los tres cabecillas 160 hombres montados y armados, unos de fusil y otros de machete. También se me presentó Fray Francisco Mansilla Capellán de la Compañía de Mariano Cenobio.

En los cinco días que he estado ausente de este campo se han venido a presentar 70 hombres entre éstos se hallan los Acostas y otros cabecillas. Familias cuento aquí ya sobre 200 cuyas listas he mandado hacer para mandarlas a Vuestra Señoría .

Don Marcos Benavides me ha presentado ya los 64 hombres de armas que tenía a su mando, y se ha conducido

bizarramente en todas las fatigas que se han ofrecido en los cinco días de la expedición, asimismo lo hicieron todos los 50 hombres de su Compañía que saqué conmigo de este campo.

Félix González que fué el último Capitán que se me presentó de los tres nombrados salió del paraje del Tamarindo esta madrugada con 35 hombres de su Compañía con el fin de batir al cabecilla Crisanto, y de indagar el paraje adonde se halla escondido el titulado General Victoria, cuyos servicios me pidió hacer y yo le concedí por conocer en él bastante disposición y verdadero arrepentimiento, dándole igualmente mis instrucciones para el logro de la empresa del resultado si fuere como espero daré a Vuestra Señoría el más pronto parte.

Me lisonjeo de que muy breve tendré la grande satisfacción de participar a Vuestra Señoría la completa pacificación de toda esta demarcación que se puso a mi cargo con este fin y no descansaré hasta conseguirlo.

Dios Guarde a Vuestra Señoría muchos años.—Campamento de Santa María, enero 16 de 1819.

Antonio López de Santa Anna.—Rúbrica.

Sr. Mariscal de Campo Don Pascual de Liñán, Comandante General y Gobernador Interino de la Provincia de Veracruz". (Hist. Operaciones de Guerra.—Tomo 495.—Fojas 32-34 vta.)

"Con júbilo participo a Vuestra Señoría que toda la demarcación de mi cargo se halla a esta fecha libre de rebeldes. Tengo ya en este campamento al único cabecilla que había quedado.—Este lo es Crisanto de Castro. Teniente Coronel que se titulaba, y contra quien mandé al Capitán de presentados Félix González con su compañía la

madrugada del 17 del presente, según participé a Vuestra Señoría en oficio de aquella fecha.

El tesón con que éste lo persiguió fué motivo principal que le obligó a la presentación pidiendo indulto al mismo González, quien según mis instrucciones me lo ha traído hoy a presentar con toda la gente que tenía a su mando, que consiste en 37 hombres montados y armados. Luego que se les haga las medias filiaciones las remitiré a Vuestra Señoría para que pueda extender las cédulas correspondientes.

Me ha dado también parte Félix González de haber buscado con el mayor empeño al que se titulaba General Victoria y que sólo ha sabido que éste y su asistente se mantienen errantes por los bosques más espesos y que solamente coyoles han tenido de alimento.

El citado Félix González me ha presentado también cinco hombres más de su compañía que recogió en los parajes a donde anduvo persiguiendo a Crisanto y su gavilla.

Con motivo a estar esperando a González y Crisanto no marché hoy mismo al pueblo de Medellín pero sí lo haré mañana y empezaré luego a trabajar en su reformatión. Las familias que deben allí avecindarse las he mandado ya desde esta mañana.

Recomiendo a Vuestra Señoría muy particularmente a Félix González por el servicio que tan eficazmente ha hecho y por las pruebas que ha dado de su arrepentimiento y fidelidad.

Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años.—Campamento de Santa María, enero 13 de 1819.

Antonio López de Santa.—Rúbrica.

Señor Mariscal del Campo. Don Pascual de Liñán, Comandante General y Gobernador Intendente de la Provincia de Veracruz". (Hist. Operaciones de Guerra.—Tomo 495.—Fojas 84-85-Vta.

"El fiel Capitán Félix Ganzález a quien mandé la noche del 23 del mes presente a que hiciese una correría por los puntos de la Mendoza, Espinazo del Diablo, el Coyol y otros inmediatos regresó ayer tarde y me trajo a presentar 17 hombres montados, y armados de machetes que fué recogiendo por los puntos mencionados.

El Teniente don Manuel López de Santa Anna que dejé encargado del punto de Santa María, me ha dado parte de habersele presentado Julián Quezada Alférez que era de rebeldes con 15 hombres montados y los más armados que dice recogió de varios cantones bien distantes con destino de presentarse a gozar del real indulto en aquel punto a donde querían todos vivir con sus familias. Con arreglo a lo que tengo prevenido a dicho Oficial me dice mandó hacerle sus filiaciones y les señaló, sitio a donde construyeron sus casas, reuniéndoles igualmente las armas que presentaron.

Aunque los cabecillas Cleto y Casas no subsisten por esta demarcación de mi cargo y sí a mucha distancia por el encargo de Vuestra Señoría he mandado en busca de ellos al acreditado Félix González y a Crisanto de Castro. Ambos tienen particular encargo de la prisión o muerte del contumaz Victoria y están inteligenciados del premio que les espera si lo consiguen, después de la gloria a que se hacen acreedores pues que acreditan completamente su arrepentimiento y fidelidad.

Si a pesar de cuanto les he prevenido no consiguen el fin que se desea, tengo determinado salir yo mismo y no regresar hasta dejar satisfechas las buenas intenciones de Vuestra Señoría; por ahora quedo trabajando eficazmen-

te en la reformatión de este pueblo y el de Jamapa (que no poco trabajo está costando sólo el de montarlos) y en el establecimiento del nuevo de Santa María Venta, arriba y repartiendo a cada uno de los presentados las tierras que con proporción les pertenecen y deben cultivar a continuación, todo con arreglo a las instrucciones de Vuestra Señoría; cuyos sistemas es grato a todos y sus demostraciones ofrecen las esperanzas más lisonjeras.

Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años, Medellín, enero 28 de 1819.

Antonio López de Santa Anna.—Rúbrica.

Mariscal de Campo Don Pascual de Liñán, Comandante General y gobernador Interino de la provincia de Veracruz". (Hist.—Operaciones de Guerra.—Tomo 495.—Fojas 151-154.)

"Dejando a un lado los pormenores de los afanes con que he logrado la presentación de 412 rebeldes y de los que me han costado su radicación y la de las 500 o más familias en los tres pueblos de Medellín, Jamapa y San Diego de que ya Vuestra Señoría está demasiado impuesto, quiero instruirle únicamente de lo ocurrido ayer en esta villa en la fiesta de su titular la Santísima Virgen de la Candelaria. Es el caso:

Ya sabe Vuestra Señoría que entre los diversos sujetos de distinción que vinieron de esta ciudad atraídos del júbilo que les causó esta primera función de los rebeldes, en un paraje abandonado ocho años y que daban por perdido considerándolo como que era en la realidad un monte espeso que a fuerza de brazos logré hacerlo útil, les acompañó el Cura de esa misma ciudad Bachiller D. José Teodoro Martínez con el objeto de cantar la misa y predicar como lo verificó con el celo y eficacia que acostumbra. Las resultas de esto no sabré explicarlas a Vuestra Señoría por-

que fue tal la emoción que noté en los espíritus de más de 40 personas de ambos sexos que se hallaban en esta iglesia que sólo mirándose podía formarse una idea cabal de la religiosidad y subordinación a que los indujo dicho Cura de suerte que no se oía en toda la iglesia otra cosa que fervorosos afectos al Señor Dios de los Ejércitos que se hallaba manifiesto, y a la justa causa de nuestro augusto Monarca el Señor don Fernando 7o., confesando todos el acierto con que los había atraído a estos conocimientos la actividad y tino de nuestro Superior Gobierno y finalmente la complacencia y satisfacción que les rebosaba de verse unidos a su primer ser bajo la dirección de los Jefes Militares de que les habían separado por 8 años las seducciones de hombres perversos y dando una idea nada equívoca de la paz y mejores resultados que estos cortos rasgos ofrecen.

Por conclusión de los esmeros y esfuerzos del citado Cura Párrafo dejó aquí con el mismo título al Bachiller Don Francisco Sastre quien en cumplimiento de su deber y nada inferior en el celo del que lo dejó sigue administrando y desempeñando las funciones de su encargo y se halla con la firme resolución de contribuir por su parte el logro completo de mis ideas dirigidas a llenar los deseos de Vuestra Señoría y del Excelentísimo Señor Virrey que son las únicas miras de todas mis operaciones de que resultaran muy breve en pie hermoso en las poblaciones de esta Villa Jamapa, y la nueva de San Diego.

Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años.—Medellín, febrero 3 de 1819.

Antonio López de Santa Anna.—Rúbrica.

Señor Mariscal de Campo don Pascual de Liñán, Comandante General y Gobernador Interino de la Provincia de Veracruz". (Hist. Operaciones de Guerra.—Tomo 495.—Fojas 167-170-Vta.)

“Consecuente con lo que tenía participado a Vuestra Señoría, salí de este punto el día 12 del mes de la fecha con 70 caballos de los nuevos indultados con dirección a la sierra de Masatiopa en busca del cabecilla Victoria por las repetidas noticias que tuve de haberse pasado para aquel rumbo buscando el abrigo de los de su partido, Romero y Tinoco.

Emprendí mi marcha por el rumbo de Soyolapa, Río Blanco y Rincón Papaya, buscando, buscando siempre extraviados caminos hasta que llegué a Masatiopa, la Laguna, e inmediaciones de aguas de azufre. Recorrí todas aquellas serranías abriendo veredas al machete por los breñales, más espesos siempre que encontraba con algunos rastros, y llegué al fin hasta Chilapa.

En este punto encontré al Teniente del Regimiento de Saboya Don Mariano Ferrer que con 100 hombres de su Cuerpo andaba también recorriendo aquellos puntos, me dijo: que aquella sección y otra de igual fuerza al mando del Capitán don Pío Gaistarro que andaba por el rumbo de aguas de azufre, correspondía a la División de Oaxaca del mando del Sr. Coronel D. Patricio Fernández y que este Jefe había quedado expedicionando por el rumbo de Pueblo Nuevo a la Estanzuela. También me dijo que el cabecilla Tinoco y el Apóstata Gandiaga, que eran de aquel rumbo le habían pedido el indulto.

Estas noticias, las positivas con que me hallaba de no estar Victoria en toda aquella sierra, y ya satisfecho de que los indios de Masatiopa se habían presentado todos al indulto y aún quedaban reunidos en su pueblo para reformarlo y vivir bajo sus antiguas leyes, me hicieron pensar en perseguir al cabecilla Romero (único que ha quedado en toda la sierra y con sólo unos 15 o 20 hombres muy mal armados y dirigirme por el camino del Acatlán. A este malvado lo perseguí tres días continuados siguiendo sus huellas por asperísimos caminos hasta que cerciorado de

que una corta sección correspondiente a las Villas, andaba con sólo el destino de perseguirlo, y que mi gente se hallaba ya sin víveres y muy estropeados sus caballos, resolví regresarme para este punto, al que acabo de llegar.

Para cerciorarme del verdadero rumbo en que se halla el contumaz Victoria, y pasar después en su persecución, pasé por Córdoba y supe de facto que el Señor Marqués de Vivanco que dicho cabecilla se hallaba en la inmediación del Varejonal por las barrancas de Santa María de adonde no había salido: que ya anda sólo porque todo los han abandonado al ver su temeridad en querer subsistir prófugo y hambriento, en aquellos bosques: que está bien extenuado y aún con calentura de resultas del poco alimento, pues con sólo cogoyos de Cardón y papayas asadas se ha mantenido: que casi anda descalzo, y hecho una miseria todo su cuerpo con las espinadas y golpes que ha llevado al huir de las partidas que no han cesado de perseguirlo. Que todo se ha sabido por declaración del que se fugó últimamente del lado de Victoria, y prudentemente se opina que tan bárbaro hombre deberá muy en breve terminar con su existencia, o caer en manos de los que lo persiguen.

Aunque por haber llegado bien enfermo no puedo marchar en seguida en busca de Victoria, como tenía dispuesto he determinado sin embargo, que esta misma noche salga una partida de 30 hombres de Infantería por el rumbo del Varejonal y Barrancas de Santa María con el fin de rastrear su persona y la de Cleto, Casas y Bonilla que son los únicos que han quedado por aquel rumbo y también solos y errantes por los bosques.

Debo recordar a Vuestra Señoría muy particularmente al Capitán de Indultados don Félix González por el nuevo servicio que ha hecho; a sus subalternos y a todos los individuos que me acompañaron a una correría tan penosa. Ellos todos deseaban con ansia encontrar la ocasión de

acreditar con sus brazos su verdadero arrepentimiento y distinguirse en servicio de su Soberano; me daba gusto al notar el empeño que mostraban en buscar al enemigo y el gusto con que sufrían todos los trabajos consiguientes de once días de continuas marchas por caminos que sólo el verlos causaban horror y que para tramitarlos fué necesario que con sus machetes y brazos fueran abriéndolos. Son por tanto acreedores a que Vuestra Señoría se digne elevar este servicio al Excelentísimo Señor Virrey para que su Excelencia sea sabedor de las pruebas de arrepentimiento y fidelidad que están dando los indultados de esta demarcación. Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años, San Diego, Febrero 23 de 1819.

Antonio López de Santa Anna.—Rúbrica.

Sr. Mariscal de Campo, Don Pascual de Liñán, Comandante General y Gobernador Interino de la Provincia de Veracruz". (Hist. Operaciones de Guerra.—Tomo 490.—Fojas 165-168-Vta.)

Después de esta campaña, emprendió Santa Anna una labor más tequiosa que la que en años anteriores había desarrollado: se transformó en colonizador.

Medellín, Jamapa, San Diego y otros pueblos del rumbo del Temascal son testigos de su inagotable actividad y de sus singulares aptitudes para estas penosas labores, las que Santa Anna desarrolló con la espada en una mano y las dádivas y el convencimiento por escudo. Esas poblaciones, arrasadas hasta los cimientos por el encono y la pasión de la lucha, renacen por el impulso y dirección de este militar colonizador, y su progreso es tan halagador, que cuando el sargento mayor D. José Ignacio Iberri recorrió estos lugares en calidad de visitador, en junio de 1819, detalló la situación de los pueblos colonizados por Santa Anna de la siguiente manera:

Pueblos	Tiendas	Casas	Familias	Personas
Medellín	4	51	63	245
Jamapa	2	47	83	297
San Diego	2	113	200	250
Tamarindo		23	50	175

¿Qué actividades, qué esfuerzos tuvo que desarrollar Santa Anna para haber hecho realidad las cifras que nos cita el informe precedente?

Nadie mejor que él nos lo puede decir, y aunque el documento es extenso lo transcribo integro por considerarlo de sumo interés no solamente desde el punto de vista histórico, sino desde el punto de vista psico-patológico:

“Oficio del Sr. comandante general mariscal de campo D. José Dávila. Excmo. Sr.—El capitán graduado del regimiento de infantería fijo de esta plaza, D. Antonio López de Santa Anna, con fecha 4 del corriente me expone desde el pueblo de San Diego lo que sigue:

“Hace dos años y medio que merecí el superior concepto del Excmo. Sr. Virrey actual para pasar a esta provincia a fin de contribuir a su pacificación y acabar por este medió tanto mal como estaban causando las revoluciones en ella. Bien impuesto el Excmo. Sr. brigadier D. Ciriaco de Llano, comandante general interino que era entonces **de lo que podía esperar de mis conocimientos militares y muy notoria fidelidad**, me hizo comandante del cuerpo de realistas fieles de extramuro de Veracruz y pueblo de la Boca del Río, con órdenes para que operase desde ambos puntos contra los revolucionarios. Y en efecto, a pesar de los riesgos a que me expuse y del que continuamente me veía acometido, **fueron tales mis maniobras en su dirección y acierto**, que logré la pacificación de la demarcación que aun tengo a mi cargo. En este tiempo entró a ocupar su lugar el Excmo. Sr. mariscal de campo

D. Pascual de Liñán, quien me mandó formase pueblos con la gente pacificada y más que fuese pacificado.

Dejo a la prudente consideración de V. S. lo que esto me habrá costado, pues a más de los riesgos a que continuamente estaba expuesto, tuve que emprender inmensas fatigas para descubrir los parajes más al propósito, y en ellos después de destruídos formidables montes y otros embarazos no menores, formé los cuatro que hasta ahora están corrientes y son Medellín, Jamapa, San Diego y Tamarindo fabricadas en los tres últimos sus iglesias respectivas de veinte y dos varas de largo y doce de ancho, avauadas en más de mil pesos cada una, sus casas curales competentes para la cómoda habitación de los párrocos, en el tercero un fortín que lo protege en cualquier tiempo y que guarda por este rumbo el paso de Veracruz a lo interior del reino, cuya figura es de octógono y su extensión proporcionada para 50 soldados. Hice a más de esto fabricar en los cuatro puntos amplias galeras con el objeto de que puedan caber en ellas hasta 100 hombres, sin perjuicio de las habitaciones para los oficiales destacados.

Después obligué y estreché a los vecinos a que fabricasen cada uno su casa, cocina y corral, dándose a cada familia la tierra necesaria con proporción a sus circunstancias. Las siembras las tiene cada pueblo en su circuito, la que más lejos a distancia de legua y media, de modo que fácilmente pueden acudir al llamado que se les haga según la ocurrencia, con cuya circunstancia y la de no salir ninguno de la población por escrito del comandante militar, fácilmente se sabe el pasaje a donde se les podrá encontrar obligándose además a los que por razón de su ejercicio de cazador tienen armas de fuego que las dejen en los cuarteles respectivos para que allí las hallen cuando necesiten para su uso, llevando entonces anotado en la licencia el rumbo a donde se dirigen y tiempo que se les concede; **de suerte que sólo estando a la vista puede creerse que en el año y siete meses que llevo de estar trabajando con**

esta gente antes indómata y enemiga de la sujeción, la haya podido reducir a que viva reunida en poblado y sujeta enteramente a la sociedad de la más civilizada, en términos de dar la mayor seguridad de que no habrá entre ellos en lo sucesivo novedad la más mínima, y si una constante paz y cordialidad, principalmente este pueblo de San Diego que por su mayor población y tráfico del camino real es de esperarse que progrese mucho más por la industria de sus habitantes, que a porfía están empeñados en sostener las labores, no menos que los demás gozando de la fertilidad del hermoso río que lo circunda y de mejor temperamento siendo de notar que el número de familias que componen la población de Medellín son 112, el de Jamapa 140, el de San Diego 237 y el de Tamarindo 54, circunstancias que lo hacen muy recomendable por lo visto. También ha sido uno de mis cuidados poner en cada pueblo su maestro de escuela, para lo cual, busqué hombres propios que en el día enseñan a los jóvenes lo que deben saber como buenos ciudadanos, a más de la instrucción necesaria en la doctrina cristiana.

A cada vecino he señalado con debida proporción las tierras en que pueden pastar sus animales y hacer sus siembras que en este año se espera sean cuantiosísimas, porque el que menos tiene su media cuartilla de maíz de sembradura, otro tanto de frijol y poco más o menos de arroz, a más de sus cañales, platanares y hortalizas que han formado y les producen mucha utilidad expendiendo sus frutos en Veracruz.

Todo esto se debe a mi esmero, fatiga y vigilancia, sin que hasta ahora le haya costado al Erario un ochavo, como a V. S. le consta, ni aun para los gastos menores, porque algunos de éstos los he sufrido yo de mi bolsillo, sin dispensarme fatiga, trabajo ni peligro por grave que fuese, como es notorio, con tal que yo lograra el ser útil a la Patria y fiel a las órdenes superiores que me dirigían, que ha sido todo mi conato sin esperar más recompensa

que el logro de esta satisfacción que desde luego me prometo, bien seguro de que en todas mis operaciones no he tenido más objeto que el de llenar sus sabias intenciones y disposiciones.

Para que forme V. S. una cabal idea de la disposición en que están situados los cuatro nuevos pueblos, incluyo a V. S. el adjunto medio pliego en que los he mapeado.

Siendo, pues, lo expuesto el fruto de mis desvelos y continuadas fatigas en el tiempo ya citado y estando todo a la vista, me parece de justicia recomendar a V. S. a los dignos oficiales que tan constantemente me han acompañado, a pesar de lo que han padecido con el clima, los insectos, y otros animales que por aquí dañan tanto; estos son el teniente de milicias D. José Rivera, que destiné desde un principio al pueblo de Jamapa, cuya actividad en cumplimiento de mis órdenes ocasionó el mejor éxito, en aquella naciente población; el de igual clase de mi regimiento, D. Manuel López de Santa Anna que ha contribuido a la pronta formación de la de San Diego; el teniente graduado D. Rafael Villagómez, que ha mostrado un tesón particular en las fatigas hechas en Medellín y el subteniente del mismo cuerpo D. Miguel Rodríguez, que en toda comisión ha sido eficacísimo y ha cooperado a la formación de Tamarindo, después de haber también trabajado en las obras de medellín y de haberme acompañado en muchas de las correrías que hice antes de la pacificación, los que en mi concepto son muy acreedores a la consideración del Excelentísimo Sr. Virrey".

Y lo transcribo a V. E. acompañando el mapa de los indicados cuatro pueblos para que en concepto de ser efectivos los servicios ejecutados por el referido capitán graduado en esta provincia, se sirva V. E. dispensarle la demostración que sea de su superior agrado, siendo igualmente dignos de aprecio los subalternos que recomienda y trabajaron con utilidad a sus inmediatas órdenes.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Veracruz, julio 12 de 1820.—Excmo. Sr. José Dávila.—Excmo. Virrey Conde del Venadito”.

Fácil nos será comprender que, dado el carácter díscolo y altanero de Santa Anna, unido a su insaciable voracidad, no era posible que dejara de cometer vejaciones en los viandantes, que aplicara contribuciones extraordinarias y cometiera tal cantidad de delitos y desafueros, que todo llegó a conocimiento del virrey Apodaca, quien dispuso lo sumariase el teniente coronel D. Blas del Castillo y Luna.

Consecuente Dávila en el favor que dispensaba a Santa Anna, le facilitó su evasión a México, recomendándolo al Virrey por el señalado mérito de haberse opuesto al juramento de la Constitución que hizo Viracruz, con lo que Apodaca, lo auspició también y lo colocó en el número de sus ayudantes.

Santa Anna no tardó en manifestarse ingrato a su nuevo padrino, pues en el mismo San Diego brotó una revolución **sangrienta, promovida por su orden y acandillada** por su compadre el feroz Crisanto Castro, con lo que tuvo oportunidad para ofrecerse al virrey como necesario pacificador de esos pueblos, lazo en el que cayó Apodaca y Santa Anna retornó por su mandato a la comandancia general de Tierra Caliente.

En tales ocupaciones se encontraba Santa Anna, cuando en marzo de 1821 las tropas que guarnecían Jalapa se declararon por el plan de Iguala, y como este movimiento cundiera rápidamente por las villas de Orizaba y Córdoba, a pesar de no ser Santa Anna más que un teniente graduado de capitán, con agravio de oficiales de superior graduación, solicitó y obtuvo el mando de la villa de Orizaba, para defenderla de las fuerzas independentes.

El día 23 de marzo el insurgente D. Francisco Miranda intimó rendición a Santa Anna y al Ayuntamiento de Orizaba, intimación que fué contestada por aquél a tiros, y como los insurgentes acamparan en los alrededores de la Villa, en la mañana del día 29 Santa Anna les dió un "al-bazo" con saldo de muertos, heridos, prisioneros y pérdidas de bagajes y caballada por parte de Miranda; pero en la tarde de ese mismo día, con la veleidad y falta absoluta de principios de que dió tantas pruebas, recibió con júbilo y aplausos a D. José Joaquín Herrera y a su división de insurgentes, y desde esos momentos nuestro personaje se transforma en decidido partidario y defensor del Plan de Iguala. Y si inconsecuente consigo mismo se nos muestra en estos sucesos antitéticos, en mayor grado se nos revela como falto de dignidad y respeto a sí mismo al aceptar el grado de teniente coronel que le confirió Apodaca por la acción de la mañana y el de coronel que le concedió Iturbide por la pirueta de hábil volatinero que ejecutó en la tarde.

¿A qué se debió en el realista López de Santa Anna tan fácil cuanto rápido cambio? "Porque deseaba concurrir con mi grano de arena a la grande obra de nuestra regeneración política", nos dice él en sus "Memorias".

Y aunque el mariscal Dávila, a quien mucho debía Santa Anna, le envió el indulto con el sargento mayor Ignacio Iberri, acompañado de tentadoras promesas, "el patriotismo —nos dice— se sobrepuso a todo sentimiento; continué firme en mi propósito".

Ya en su calidad de insurgente, marchó a Alvarado y después a Córdoba, con la violencia y estragos del rayo. De esta Villa se dirigió a la de Jalapa, no obstante que el señor Herrera le previno se detuviese para atacar a Samaniego y el que aprovechó esta falta de subordinación para escapar con lo mejor de sus tropas a Tehuacán. En Jalapa impuso una contribución forzosa de \$12,000 que hi-

zo cobrar con violencia; y después de usurpar el mando de la provincia por una junta tumultuaria de oficiales, asaltó a su capital contra los consejos de la prudencia, dictamen de la junta de guerra y órdenes del primer jefe del ejército imperial. Después de este fracaso, huyó a las villas y a Puebla, donde hipócritamente engañó a Iturbide.

Ante las tropelías de milite tan arbitrario Jalapa levantó el grito contra la audacia de un hombre que trataba a los funcionarios de su ayuntamiento con desdén y altanería; Córdoba se quejó contra su orgullo; Orizaba lo hizo contra sus tropelías; Tlacotalpan representó contra él al brigadier Herrera. En fin, la provincia entera pedía con calor la separación de este jefe más déspota e insufrible que los gobernantes españoles.

No es posible creer que Santa Anna abrazara la causa independiente con sinceridad, porque de ser así lo hubiera hecho desde los tiempos de Morelos, el único insurgente a mi manera de ver que supo plantear el problema con la hombría, el alcance y la sinceridad necesarias; pero Santa Anna era criollo, y no era posible que aceptara los principios radicales que proponía el cura de Necupétaro por ser tan opuestos a los intereses de su clase. En cambio más factible nos es creer que Santa Anna se dió cuenta del creciente impulso del movimiento iturbidista y de que ya la dominación española tocaba a su fin, y entonces él, astuto por intuición y con los incipientes impulsos de su naciente ambición, supo quedar bien colocado en los filas de los futuros triunfadores. Y desde ese momento comienza Santa Anna a escudar sus acciones de ambición personal con el decantado sonsonete del patriotismo y del bien de la patria, dado que no nos es posible creer en su sinceridad cuando nos habla de una futura regeneración política, regeneración que Morelos sí alentó sinceramente y Santa Anna combatió por muchos años con una tenacidad digna de mejor suerte, para venir a aceptarla de manera súbita al comprender que esta causa beneficia-

ría más a sus intereses de clase dominadora que a los del pueblo que tan abnegadamente había prodigado su sangre. Además, bien conocía López de Santa Anna a Iturbide para que desconfiara de su hábil maniobra y considerase sus ofrecimientos más místicos que sinceros. Pero como Santa Anna anhelaba más amplios horizontes políticos a fin de desarrollar la ambición personal que ya lo atormentaba, y en la causa iturbidista los creía percibir de acuerdo con sus deseos, se unió a ella para conseguir sus fines y defender sus intereses de clase.

**Manuel B. Trens.**